



Resolución 119/21

J. Suárez, 6 de octubre de 2021.-

VISTO: la Resolución N° 107/21 emitida por este Concejo Municipal, vinculada al EE 2021-81-1020-01589 .

RESULTANDO: que mediante la misma se resolvió adjudicar la Licitación Abreviada N° 2021/22, cuyo objeto es la compra de un camión doble cabina con volcadora para nuestro Municipio, a la Empresa BOR S.A.

CONSIDERANDO: 1) Que la oferta presentada por la Empresa BOR S.A. consta de tres opciones.
2) Que el Concejo Municipal no estableció en la Resolución 107/21 la opción seleccionada.

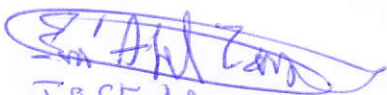
ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;
El Concejo Municipal de J. Suárez

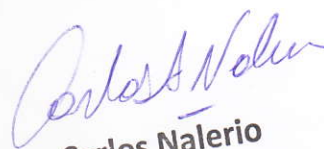
RESUELVE:

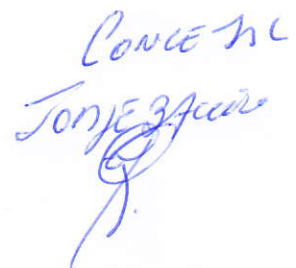
I) AMPLIAR la Resolución N° 107/21 estableciendo que se seleccionó la Opción C de la Oferta de la Empresa BOR S.A., para la adquisición de un camión Marca JAC Modelo HFC 1040 KR1T ABS con volcadora, doble cabina, con servicio de mantenimiento programado hasta los 150.000 km, por el monto total de U\$S 24.450, manteniendo incambiada el resto de la Resolución de referencia.


II) Comuníquese a la Tesorería del Municipio, a la Dirección General de Recursos Financieros, a la Dirección General de Recursos Materiales, a los Delegados del Tribunal de Cuentas y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

III) Incorpórese al registro de resoluciones del Municipio.


JOSÉ ADEL ZARZA
CONCEJAL P. IV.


Carlos Nalerio
ALCALDE
Municipio J. Suárez


CONCEJAL
Jorge Zaccaro


CONCEJALA
DANIELA RUZZO